




TODO PUERTAS E.I.R.L.

Calle Veracruz 490 - San Martin de Porras

Alt. Cuadra 20 Av. Perú

Telf.: +511 480 0231

 +51 954 702 683

Email: ventas@gece.pe

www.todopuertasperu.com



TERMINOS Y CONDICIONES TODO PUERTAS EIRL.

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Usted está visitando ó realizando operaciones mercantiles con la empresa TODO PUERTAS EIRL. Con RUC: 20546767273, domiciliado en AV. PERU NRO. 2104 INT. 202 URB. PERU LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES

2.- ACEPTACION DE USUARIO O CLIENTE

Los términos y condiciones de nuestra empresa Todo Puertas EIRL. son aceptadas por el cliente al momento de realizar la compra de un producto y/o servicio, al enviar la orden de compra, o su confirmación de aceptación de nuestra cotización por emails o medios escritos, sea una persona natural o jurídica, al realizar un adelanto como pago por un producto o servicio cotizado.

3.- POLITICAS DE PRIVACIDAD TRATAMIENTO DE DATOS DEL CLIENTE

Los términos y condiciones de nuestra empresa Todo Puertas EIRL. son aceptadas por el cliente al momento de realizar la compra de un producto y/o servicio, al enviar la orden de compra, o su confirmación de aceptación de nuestra cotización por emails o medios escritos, sea una persona natural o jurídica, al realizar un adelanto como pago por un producto o servicio cotizado.

3.- MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

El Todo Puertas EIRL. se reserva expresamente el derecho a modificar, actualizar o ampliar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones.

Cualquier modificación, actualización o ampliación producida en los presentes Términos y Condiciones será inmediatamente publicada siendo responsabilidad del Usuario revisar los Términos y Condiciones vigentes al momento de la navegación.

Los términos y condiciones pueden ser modificados si precio aviso

4.- SOBRE LA GARANTIA

Gracias por haber elegido un producto, al haberlo adquirido en nuestra empresa **TODO PUERTAS E.I.R.L**

SERVICIO TECNICO; Usted tiene derecho a solicitar el servicio técnico especializado durante el periodo de garantía. El servicio técnico en casa del cliente en que haya que enviar personal para la revisión de la puerta o motor es gratuito y solo abarca los 30 días después de la venta e instalación del producto, luego de este plazo será cotizado para su aceptación.

El asesoramiento y soporte para clientes instaladores o clientes finales en nuestras instalaciones es gratuito y vitalicio.



TODO PUERTAS E.I.R.L.

Calle Veracruz 490 - San Martín de Porras

Alt. Cuadra 20 Av. Perú

Tel.: +511 480 0231



+51 954 702 683

Email: ventas@gece.pe

www.todopuertasperu.com



MOTORES Y ACCESORIOS; Nuestra empresa garantiza cualquier defecto de fabricación mecánico, eléctrico de los motores y accesorios, por un periodo de 1 año a partir de la fecha del suministro o facturación, bajo las condiciones normales de uso según información técnica brindada por el fabricante. La garantía no cubre el cambio del equipo por uno nuevo, si no la reparación del mismo.

5.- OBLIGACIONES Y REQUISITOS PREVIOS

OBLIGACIONES: Nuestra empresa se obliga a la reparación de los equipos sujetos en garantía, LA GARANTIA CUBRE EL EQUIPO Y LAS PARTES, QUE SE TEGAN QUE SUSTITUIR

REQUISITOS PREVIOS, La probación de nuestros departamentos de soporte técnico, quien realizara y diagnóstico de las puertas motoras y sus partes, quien redactara un informe indicando la aceptación de la garantía o los motivos de la anulación de la misma.

Si no está aprobado por nuestro departamento técnico, no se podrá hacer uso de la garantía.

Todos los equipos que estén en garantía y que debido a la urgencia se entreguen antes de la decisión de que un equipo está en cubierto por la garantía, se consideran de momento un pedido normal con cargo a facturar.

Los cambios de equipos por otros solo se realizarán cuando este por su envergadura y tipo de trabajo no puedan ser utilizables, el remplazo se haría efectivo si se contase con el stock de dichos equipos, informándose al cliente cuando se tendría el equipo o repuestos necesarios, no teniendo responsabilidad por los daños o perjuicios que implique esta demora.

NO SE REALIZAN CAMBIOS POR URGENCIAS.

Los equipos defectuosos cambiados bajo garantía quedarán propiedad de **TODO PUERTAS E.I.R.L.**

La sustitución de dichos equipos será a cargo de la empresa **TODO PUERTAS E.I.R.L.**, pero los portes del envío serán a cargo del cliente.

6.-ANULACION DE LA GARANTIA

Se procederá a la anulación de la garantía en los siguientes casos:

- En caso de que un equipo ha sido abierto, desmontado y manipulado indebidamente., los equipos o sus partes.
- En caso el cliente realice un uso inadecuado del producto, forzando el uso del mismo hasta dañar parcial ó completamente el producto.
- En caso daños al producto y sus partes, por vehículos, montacargas, Stokes, o cualquier equipo. El cliente debe tomar todas las medidas necesarias para la conservación y buen uso de los productos.
- Se recomienda el mantenimiento preventivo en un periodo 6 meses desde su instalación, aun si no fuesen usados los equipos por el cliente. En caso de no realizar el mantenimiento preventivo



TODO PUERTAS E.I.R.L.

Calle Veracruz 490 - San Martín de Porras

Alt. Cuadra 20 Av. Perú

Tel.: +511 480 0231



+51 954 702 683

Email: ventas@gece.pe

www.todopuertasperu.com



cada 6 meses, el cual deberá ser solicitado por el cliente, para su cotización y programación, este echo implica la perdida de la garantía.

- El cliente No reporte en plazo de 24 horas, los desperfectos o anomalías en el funcionamiento, esto se tomará como una NEGLIGENCIA del cliente, anulando la garantía inmediatamente.

El reporte se debe realizar por medios escrito vía emails ventas@gece.pe y solicitar la confirmación de recepción correcta del email con el reporte por nuestros representantes, si no hubiese respuesta de recepción SE CONSIDERA NO REPORTADO.

Nuestra empresa enviara un personal técnico en un plazo no mayor a 7 días laborables, los cuales pueden ser prolongables hasta 30 días, por requisitos de ingreso a la empresa del cliente, lugares fuera de la provincia de Lima, o por disponibilidad de personal.

En este tiempo en cliente deberá operar la puerta en función manual de uso, que tienen todas las puertas automáticas, el forjar el uso es causal de perdida de garantía. Nuestra empresa DECLINA de CUALQUIER RESPONSABILIDAD por la inoperatividad de la puerta, motor y accesorios y los perjuicios económicos y personales que se pueda incurrir.

- Se apliquen para diversos usos para los que no han sido diseñados.
- Falta de pago parcial o total del producto o servicio
- Desperfecto ocasionado por sobrecarga y caída de tensión eléctrica.

7.-LA GARANTIA NO CUBRE

- Desgaste por uso de la puerta, motores y accesorios, por su normal uso ó condiciones de sobre exigencia.
- Daños parciales o irreparables, por factores ambientales tales como: lluvia, humedad, polución, calor y frio excesivos, ambientes salitrosos o ácidos, desastres naturales, etc.
- Golpes o impactos por Vehículos u objetos contundentes, además de los daños materiales y personales a terceros, que pudieren ocurrir en el uso de los mismos
- **EL SERVICIO TECNICO DE NUESTROS PROFESIONALES Ó LOS GASTOS QUE SE PUDIECEN INCURRIR EN LA DESINTALACION Y REINSTALACION DE LOS MISMO NO ES PARTE DE LA GARANTIA**
- Otros conceptos como grúas, montacargas, elevadores eléctricos, andamios normados, grupos electrógenos, pasajes, hotel y estadía, que fuesen necesarios, NO SON PARTE DE LA GARANTIA. EL CUAL TIENE CARGO A FACTURAR.

8.-DECLINACION DE RESPONSABILIDAD

TODO PUERTAS EIRL, declina de toda responsabilidad, si en la instalación las puertas, motores y accesorios el cliente no solicito preventivamente, las suficientes medidas de seguridad, fotocélulas, barras sensibles para evitar que se produzcan daños a personales o materiales, que nuestra empresa comercializa.

9.-LIBRO DE RECLAMACIONES



TODO PUERTAS E.I.R.L.

Calle Veracruz 490 - San Martin de Porras

Alt. Cuadra 20 Av. Perú

Telf.: +511 480 0231



+51 954 702 683

Email: ventas@gece.pe

www.todopuertasperu.com



Si el cliente no está de acuerdo con el producto o servicio, **DEBE SOLICITAR EL LIBRO DE RECLAMACIONES** deberá apersonarse a nuestras oficinas a la dirección Av. Perú 2104 oficina 202 Segundo Piso, Urb. Perú, Distrito de San Martin de Porres, Lima.

Nuestro Personal lo atenderá amablemente y dará respuesta a su solicitud en los plazos de ley.

TODO PUERTAS E.I.R.L. agradece su confianza y preferencia y queda a su disposición para brindarle en caso necesario, el servicio técnico profesional más eficiente y completo.

SOPORTE TECNICO

Telf.: +511 4800162



+51 954 702 683

Email: ventas@gece.pe

Los términos y condición son vigentes desde la fecha

Lima, 22 de febrero 2022

TODO PUERTAS E.I.R.L.